



El señor Fred Herrera Bermúdez director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme N. 258-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N. 017-2018 del 24 de octubre, 2018, en la oficina de la Dirección General del TNCR.

**ACUERDO No. 258-CD-2018** En atención al oficio y solicitud de aprobación de alquiler N. TN-OS-295-2018, suscrita por la señora Ileana Cambronero Arrieta, mediante el cual presenta la solicitud de reprogramar la fecha para la Celebración del 25 Aniversario de la Defensoría de los Habitantes. Este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

**CONSIDERANDO:**

- a) Que el préstamo a la Defensoría de los Habitantes ya había sido aprobado en Acuerdo N. 125-CD-2018 de la Sesión Ordinaria N. 008-2018, 23 de mayo, 2018.
- b) Que dicha actividad estaba programada para el día 04 de octubre, 2018, y, debido a las manifestaciones en contra del presidente de la República (en el contexto nacional de huelga y oposición de algunos sectores de la población contra la implementación del Plan Fiscal), quien se presentó al TNCR a participar de un evento el día antes de la fecha mencionada y por seguridad para los visitantes, se suspendió dicho evento.
- c) Que el TNCR ofrece a la Defensoría de los Habitantes la fecha del 28 de noviembre en horas de la mañana para la celebración de su 25 Aniversario.
- d) Que la solicitud antes citada N. TN-OS-295-2018, cuenta con los siguientes criterios, avales y vistos buenos que hacen viable y procedente la gestión desde el punto de vista técnico, operativo y jurídico:
  - I. De la Dirección General según firma y sello del señor Fred Herrera Bermúdez director general, en la solicitud N. TN-OS-295-2018.
  - II. De la Asesoría Jurídica del TNCR según N. TN-DG-AJ-OF-208-2018 del 19 de octubre, 2018, suscrito por la señora Karoll Sancho Oconitrillo, asesora jurídica del TNCR, la que después del análisis jurídico normativo aplicable concluye que se encuentra ajustado a lo que sobre este particular autoriza el ordenamiento jurídico vigente.
  - III. Del Departamento de Operaciones, según firma y sello en solicitud citada N. TN-OS-295-2018, de la señora Ileana Cambronero Arrieta, coordinadora.
  - IV. Del Departamento de Escenario, según solicitud N. TN-OS-295-2018, donde el señor Claudio Schifani Álvarez, coordinador, indica su viabilidad puesto que la fecha se encuentra disponible,

**Por tanto, se acuerda,** Reprogramar para el 28 de noviembre, 2018, el préstamo de la sala principal Defensoría de los Habitantes para la celebración de su 25 Aniversario. Permiso que ha sido aprobado mediante Acuerdo N. 125-CD-2018 tomado en la Sesión Ordinaria N. 008-2018, 23 de mayo, 2018.

**ACUERDO UNANIME Y FIRME**

  
**Fred Herrera Bermúdez**  
**Director General**  
**Teatro Nacional de Costa Rica**

